

Expediente: 233/23
Carátula: PINTOR MARISA ELIZABETH S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27173947939 - PINTOR, MARISA ELIZABETH-ACTOR
900000000000 - PINTOR, RICARDO ALBERTO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR CRUZ, FRANCO GABRIEL-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CÓRDOBA, CLARA GRISELDA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR, ROCIO ANAHÍ-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR, CAMILA DE LOS ANGELES-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR, ZOE BRIZA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR, MARIA PAZ-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR, ARIEL-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - PINTOR, EDUARDO-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 233/23



H20901821078

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: PINTOR MARISA ELIZABETH s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 233/23.-

Concepción, 06 de mayo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 06/05/2026 del letrado ESPERT DE SANCHEZ,MARIA DEL V.: téngase presente lo manifestado, **Convóquese** a las partes a la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de prueba el día **25 de Junio de 2026 a horas 09.00** (artículo 443 Procesal), la que se desarrollará conforme lo dispuesto por los artículos 445 al 455 del CPCCT.

La audiencia tendrá lugar a través de la plataforma Zoom conforme las pautas establecidas por la Excm. Corte Suprema de Justicia en las acordadas N.° 342/20 y N.° 532/20. **Quedan las partes notificadas por el presente proveído.-** AMF

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.